

COMUNICADO DE PRENSA

Chile destaca en informe de la OCDE sobre gobierno corporativo de las empresas públicas

- *Uno de los temas que resaltó el organismo internacional en la edición 2024 de su reporte fue el reciente lanzamiento del Ministerio de Hacienda de un sitio web que centraliza toda la información de las empresas estatales chilenas, incluyendo información financiera y no financiera, e incorporando secciones educativas con relación al marco normativo y el rol empresarial que cumplen en el país.*

Santiago, 30 de octubre del 2024.– Este lunes, en París, se entregó el informe “*Ownership and Governance of State Own Enterprises*” de la OCDE. El documento abordó materias relacionadas a la propiedad y gobernanza de las empresas estatales en 59 jurisdicciones evaluadas por el organismo internacional. En esta oportunidad, Chile logró cumplir con nueve de las diez dimensiones incluidas en el reporte 2024, que analizan no sólo las áreas de divulgación de información sino también el acceso de la población a los reportes. La OCDE destacó en su informe el desarrollo del sitio web de Empresas Estatales realizado por el Ministerio de Hacienda, el cual recopila en forma sistematizada la información individual y agregada del universo de empresas estatales en Chile, permitiéndole seguir los lineamientos recomendados por este organismo.

La evaluación que realiza este reporte toma en cuenta siete dimensiones referidas a las áreas de divulgación de información, las que se describen como implementación de la política de propiedad estatal, desempeño financiero, desempeño no financiero, empleo total en las empresas estatales, implementación de los objetivos de política pública, directorio y su composición, y reporte individual de las empresas. Agrega además tres dimensiones adicionales que miden el acceso o disponibilidad de esta información para el público o ciudadanía.

Los resultados de la evaluación realizada por la OCDE muestran que Chile cumple con 6 de las siete dimensiones relacionadas con las áreas de divulgación de la información, y con las tres dimensiones relacionadas con disponibilidad o acceso, ya que los reportes están disponibles para las autoridades de Gobierno y Poder legislativo, y también para el público en general. De esta forma, cumple con 9 de las 10 dimensiones consideradas, junto con otras 11 jurisdicciones, tales como Dinamarca, Brasil, Francia, Perú, República Checa, entre otras. La dimensión no completada está referida a la implementación de objetivos de políticas públicas, que al igual que otros 21 países evaluados, tampoco lo presentaron. Sólo diez del total de naciones incluidas en el reporte cumple a cabalidad, destacando España, Holanda, Suiza, Australia, y Finlandia

“Este informe de la OCDE es un reflejo del trabajo que como país hemos estado haciendo para brindar mayor transparencia y relevancia a los aspectos de gobernanza de las empresas estatales. Ha sido un trabajo interinstitucional, que ha contado con la colaboración, entre otros, de la Dirección de Presupuestos y del Comité Sistema de Empresas Públicas (SEP)- organismo técnico que asesora al Gobierno en materia de control de gestión estratégica y que integra la mesa directiva en esta materia en la OCDE-. El contenido del portal es completado en forma coordinada por las mismas empresas estatales, las cuales proporcionan la información a través de un espacio digital dispuesto para ello. En este sentido, vemos un notable avance a pesar de los distintos campos evaluados y seguiremos avanzando desde el Ministerio de Hacienda para contribuir a mejorar dichos resultados”, comentó la coordinadora Microeconómica, María del Pilar Cruz.

OCDE destaca la web de empresas estatales

Otro punto que relevó la OCDE en su informe fue la creación de la página web de Empresas Estatales de Chile (www.empresasestatales.gob.cl), el cual agrupa toda la información sobre las empresas públicas en una sola plataforma. En ella, las personas pueden encontrar toda la data sobre los resultados financieros y no financieros de las empresas públicas, así como información sobre los objetivos de la política de propiedad por parte del Gobierno, normativas y las prácticas relativas a la financiación y gobernanza de las empresas públicas.

En el documento, la OCDE destaca que con esto “el Ministerio de Hacienda pretende mejorar la transparencia y las prácticas de difusión en el sector de las empresas públicas, así como mantener informados a los contribuyentes y la sociedad civil sobre el papel del Estado como accionista”.